



Acta de la Vigésima Séptima
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día cinco
de diciembre de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **un** minuto del día cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como Secretarios los Diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Emilio De la Peña Aponte; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano y Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de diciembre de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 290 y 291 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León Cruz. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 58 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León Cruz. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la



Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de diciembre de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de diciembre de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de diciembre de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman los artículos 290 y 291 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer; tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; durante la lectura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Lorena Ruíz García; asimismo, se incorpora a la sesión la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas;



para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción XIX del artículo 58 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PSP-3P/218/2024, que envía la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Titular de la Tercera Ponencia y Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXII 056/2017**. **Secretaria** dice, oficio 2186/2024, que dirige la Dra. Mildred Murbartian Aguilar, Magistrada de la Segunda Ponencia y Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXV 145/2024**. **Secretaria** dice, oficio 192/PMT/2024/2027/2024, que dirige el Lic. Williams Zainos Flores, Presidente Municipal de Tepeyanco, mediante el cual solicita a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, copia certificada del expediente parlamentario LXIV 262/2022. **Presidenta** dice, **tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Santa Catarina Ayometla, mediante al cual acreditan su personalidad como Presidente y Síndico, así mismo solicitan copia certificada del expediente parlamentario LXIV 251/2022. **Presidenta** dice, **tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Santa Catarina Ayometla, mediante al cual acreditan su



personalidad como Presidente y Síndico, así mismo solicitan copia certificada del expediente parlamentario LXIV 03/2022. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria dice,** oficio ASCTS/55/2024, que envía Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual solicita a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, el apoyo en el reconocimiento físico de los límites territoriales haciéndose acompañar del INEGI y de las autoridades de los municipios de Amaxac de Guerrero y San Antonio Cuaxomulco. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio 27S.3.1/008/REG4/2024, que envía Edwards Herrera González, Cuarto Regidor del Municipio de Tlaxco, al Mtro. Luis Diego Martínez Mesa, Coordinador de Transparencia del Municipio, a través del cual le solicita diversa información en relación a la administración pública municipal. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio CEDHT/939/2024, que dirige Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso dar continuidad al análisis y discusión de la iniciativa de derogación del artículo 302 del Código Penal del Estado de Tlaxcala. **Presidenta dice, tórnese al expediente parlamentario LXV 117/2024. Secretaria dice,** oficio MD/S/036/2024, que dirige la Diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de su Director General, Martí Batres Guadarrama, a que se tomen las medidas pertinentes para que los créditos y adeudos de FOVISSSTE que hayan aumentado desproporcionalmente sean recalculados bajo parámetros más acordes a la política de interés social y justicia que debe regir dicha institución. **Presidenta dice, esta LXV Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** copia del escrito que dirige el C.P. Héctor Miguel Romero Hernández, Tesorero del Municipio de España, al C.P. Juan Carlos Galindo López, Presidente Municipal, mediante el cual le presenta su renuncia al cargo de Tesorero Municipal, así mismo le hace entrega de los saldos bancarios, token y contraseñas de la banca en línea. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del escrito que dirige Roberto Huerta Fernández, ciudadano del Municipio de Cuapixtla, a la titular del Poder Ejecutivo, mediante el cual presenta denuncia ciudadana en contra de la Directora de la Escuela Secundaria General Raíz y Compromiso. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio CJE/2357/2024, que dirige el Lic. Rubén Terán Águila, Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado, a través



del cual remite a este Congreso el informe sobre la situación que guarda los diversos rubros de la administración pública, dentro del tercer año de Gobierno de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros. **Presidenta dice, túrnese a las y los Diputados que integran las comisiones ordinarias para su respectivo análisis, para dar cumplimiento al artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.**-----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once horas con diecinueve minutos del día cinco** de diciembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de diciembre de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Lorena Ruiz García
Dip. Vicepresidenta

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Prosecretaria